

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SANTEL S.A.**

En calidad de Gerente General de la compañía **SANTEL S.A.**, y en cumplimiento lo dispuesto, en La Ley de Compañías vigente y de lo establecido en los Estatutos Sociales someto a vuestra consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2006 y presento el siguiente informe de actividades.

ASPECTO EMPRESARIAL

Los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2005, y que están a vuestra consideración; muestran que nuestra actividad empresarial no ha continuado en virtud de lo establecido en la Resolución N° 04-G-IJ-0004481 del Intendente Jurídico de Compañías de Guayaquil encargado Ab. Víctor Anchundia Places, del 6 del Agosto del 2004 se aprueba la disolución voluntaria anticipada de nuestra empresa; con lo que tendremos que continuar con los trámites para esperar la cancelación de la misma ante los organismos e instituciones pertinentes.

Dejando así cumplida la obligación legal de hacerles conocer mi informe de actividades y al mismo tiempo aprovecho para presentar a todos y cada uno de los Directivos, Accionistas, y al personal mi profundo agradecimiento por toda la confianza depositada en mí y todo el apoyo que supieron brindar en todas y cada una de las decisiones que me tocó tomar, ya que gracias a esas actitudes se ha permitido que mi gestión se tome más fácil, para el engrandecimiento de nuestra empresa.

Atentamente,


Ing. Gonzalo Hurtado Uscocovich
REPRESENTANTE LEGAL

